

Introducción

El proyecto de esta investigación surgió al preguntarnos qué papel había jugado la cultura clásica en el amplio proyecto cultural de los Reyes Católicos. Fue entonces cuando reparamos en que faltaba en la historiografía española un estudio que, igual que se había dado en la historiografía italiana (Weiss 1969; Settis 1984), analizara los orígenes de la arqueología y del coleccionismo anticuario en el contexto ibérico de finales del siglo xv y principios del xvi. Sin embargo, en aquella primera investigación, advertimos que este impulso tuvo, en el caso hispánico, una estrecha vinculación con el poder, de modo que la investigación debía centrarse, por un lado, en el estudio del conocimiento de la Historia Antigua en la época elegida y, por otro, en su utilización política, surgida al hilo de los acontecimientos que fueron sucediéndose a lo largo del reinado conjunto de Fernando e Isabel (1474-1504).

La complejidad e interdisciplinariedad del tema nos obliga a detenernos en algunas cuestiones teóricas y metodológicas que ayudan a centrar la investigación y sirven para introducir el punto de partida de esta obra.

1. ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y LEGITIMACIÓN POLÍTICA

La Historia ha constituido un importante instrumento en los procesos de transformación política, tal y como se afanaron en demostrar los integrantes de la Escuela de Cambridge, con Quentin Skinner y John G. A. Pocock como principales exponentes. La obra de Skinner, *The Foundations of Modern Political Thought. I. The Renaissance* (1978), que en gran parte actualiza la de Pierre Mesnard, *L'essor de la philosophie politique au XVI^e siècle* (1937), ilustra perfectamente que «las explicaciones del comportamiento político dependen del estudio de las ideas y los principios políticos, y no pueden conducirse, con sentido, sin referencia a ellos» (Skinner [1978] 1985, 10).

De este modo, en la legitimación de un agente o régimen político, cobran una estudiada importancia los discursos y los argumentos que la sustentan, entre los que cabe situar los argumentos historiográficos (Pocock 1981, sobre la importancia de la historiografía en el discurso político).

Partiendo de esta perspectiva, el *uso* y el *abuso* de la Historia, retomando las palabras de Moses I. Finley, quien inauguró, en 1977, estas reflexiones, discurre paralelo al discurso político e ideológico. Pero, además, contribuye a la formación de identidades y a la elaboración del imaginario de una nación, pues la narrativa histórica permite que los miembros de una comunidad se sientan partícipes de una secuencia cronológica que, de algún modo, les pertenece (Anderson 1991). Como señalaba José Ortega y Gasset, «la experiencia de la vida no se compone solo de las experiencias que yo personalmente he hecho, de mi pasado. Va integrada también por el pasado de los antepasados que la sociedad en que vivo me transmite» (Ortega y Gasset 1981, 44). Aplicado a la colectividad, el conocimiento, recuerdo y valoración del pasado comunitario constituye la conciencia histórica de las diversas sociedades y, a la vez, esa conciencia histórica es un componente imprescindible del presente de cualquier sociedad desarrollada al condicionar su identidad, sus instituciones, sus tradiciones y, en líneas generales, su sistema de valores (Moradiellos 2009, 2 y 3). De un modo inherente a las sociedades, la historia aparece como elemento cohesionador.

Debemos remarcar que es la «memoria» —con frecuencia utilizada como sinónimo de Historia pero divergente en su finalidad— la que utiliza el pasado con una marcada dosis de subjetividad, invadiendo el espacio público de las sociedades occidentales, (*cf.* Traverso, 2007, 13). Precisamente es la selección y reinterpretación concienciada de algunos hechos históricos la que conforma la memoria colectiva y esta, a su vez, se convierte en un reto político: servir para la justificación y legitimación de cualquier tipo de regímenes políticos. Es preciso señalar, no obstante, que Historia y memoria no se contradicen hasta el siglo xx, cuando los paradigmas del historicismo entraron en crisis, de modo que durante todos los siglos anteriores fueron consideradas una misma cosa. Una prolija reflexión sobre estos conceptos puede encontrarse en la obra dirigida por Pierre Nora (1997) y publicada en 7 volúmenes con el título *Les Lieux de mémoire*.

Al ser fuente de paradigmas, el interés por el pasado es universal (Finley 1977, 12 y ss.). Así, para los griegos, el pasado distante era algo vivo en las conciencias de los hombres, de modo que los héroes —Teseo, Aquiles,

Agamenón— eran más reales para un ateniense del siglo v que una figura anterior a esa época, siendo maestros de moralidad, virtud y patrones de conducta (Finlet 1977, 16). Conformaban parte de la identidad colectiva y, con ella, contribuían al fortalecimiento del grupo. Como señala Fernando Wulff, «es dudoso que quepa construir una identidad en sociedades de una cierta complejidad sin que se articulen historiográficamente imágenes del pasado. En la cultura occidental, al menos desde el siglo xvi y tras el papel del humanismo y de la imprenta, es imposible» (2003, 10). Es esta invasión del espacio público que consigue la Historia —y con ella la memoria, eminentemente subjetiva, como hemos señalado— la que nos interesa en este trabajo, pues determina, de un modo especial a partir del Renacimiento, la identidad colectiva y el discurso político del gobernante.

En este proceso juega un papel fundamental, como en su día advirtió Reinhart Koselleck, la expresión ciceroniana de la historia *magistra vitae* (Cic. de Orat., II, 36) clave en la construcción de las «historias» (Koselleck 1979). Este viejo topos, nunca abandonado, que señala a la Historia como una parte indispensable de la vida, aparece magnificado en conceptos extraídos de la filosofía de la historia, como son el «progreso», la «emancipación», la «evolución», la «dialéctica», la «revolución» o la «reacción» (Faber 1978, 37). La Historia es guía y maestra del presente y, contra todo pronóstico —véase la crisis del historicismo y la apuesta por la «Historia» frente a las «historias»¹— puede ser aplicada a problemas políticos concretos. Más allá de estos conceptos teóricos, que se escapan de nuestra disciplina, lo que nos interesa destacar es que la utilidad de la Historia ha sido vista, de una manera prácticamente universal, como una colección de exempla para el presente. Así, el argumento histórico, siguiendo lo dispuesto por Karl-George Faber (1978, 45), habría sido utilizado en tres formas concretas:

— Como ejemplo positivo o negativo. Este uso seguiría el *topos* de la *historia magistra vitae*, continuada por Livio.²

-
- 1 La idea de la *Historia Magistra Vitae* habría sido sustituida por un objetivismo retrospectivo y una filosofía especulativa de modo que, la Historia, desde el punto de vista de Koselleck, sería una consecuencia de la evolución de las «historias» en la «historia», (citado en Faber 1978, 37). Para este tópico durante el humanismo, véase Landfester 1972.
 - 2 Así lo dispuso el autor en el prefacio de su obra, en el que señala: «Lo que el conocimiento de la historia tiene de particularmente sano y provechoso es el captar las lecciones de toda clase de ejemplos que aparecen a la luz de la obra; de ahí se

- Como reivindicación legal o moral.
- Como representación simbólica.

En base a estos usos, encajados en el debate político, la narración histórica —cuyo paso previo es la selección— (Manzano Moreno 2000, 38) cumple una doble función: por un lado, juega un rol importante en la discusión sobre las relaciones entre la continuidad y el cambio, entre seguir la política pasada o pensar en la futura; por otro, al revelar conexiones significativas en la historia, la narración ayuda a la formulación de obligaciones o justificaciones (Faber 1978, 53). Así, la comprensión histórica aporta la necesaria justificación racional en la que se basa el discurso político (Manzano Moreno 2000, 40). Esta perspectiva de estudio, que ha contado con un amplio seguimiento gracias a los trabajos del ya citado Faber, además de Eric Hobsbawm y Terence Ranger, Michael Hertzfeld o David E. Sutton (Faber 1978; Hobsbawm y Ranger 1983; Hertzfeld 1987; Sutton 1998), entre otros (véase también Briones 1994), con importantes aportaciones también en España (García Pelayo 1981; Caro Baroja 1992; Pérez Garzón 2000; Traverso 2007; Peiró 2017; Álvarez Junco 2008, 2012, 2013a y 2013b), ha permitido apuntar, además, a la particularidad del pasado clásico como fuente ideológica para los cambios políticos (Canfora 1980a, 1980b, 1982, 1989, 1997).

Entre todos los períodos históricos, el Mundo Antiguo ha aparecido a menudo como esencial en la conformación de identidades colectivas y en la legitimación de cualquier cambio político. Sobre ello han reparado, en las últimas décadas, los estudios de recepción de la Antigüedad clásica, centrados en el estudio de la pervivencia del paradigma de la Antigüedad en períodos históricos posteriores. Carlomagno con su *renovatio imperii*, Cola di Rienzo en Roma, la eclosión de la Revolución francesa, el imperio napoleónico o el fascismo son algunos de los conocidos hitos políticos que han reivindicado el capital simbólico e ideológico del clasicismo.

El origen de esta circunstancia, que ahondó en la funcionalidad del pasado clásico, cabe encontrarlo, por un lado, en la propia particularidad de la Antigüedad, en la que sobresalió una amplia colección de ejemplos —tanto positivos como negativos— aptos para servir a todo tipo de

ha de asumir lo imitable para el individuo y para la nación, de ahí lo que se debe evitar, vergonzoso por sus orígenes o por sus resultados. Por lo demás, o me ciega el cariño a la tarea que he emprendido, o nunca hubo Estado alguno más grande ni más íntegro ni más rico en buenos ejemplos [...]» (Liu., I, 10-11).

causas. Se la consideró un modelo digno de ser imitado e, incluso, un argumento de autoridad que tenía validez tanto para aquellos que pretendieron resucitar la antigua República romana y sus virtudes, como se aprecia en el humanismo cívico florentino (Pocock 1975), como para los que, fijando sus ojos en la Roma imperial, encontraban un modelo de gobierno que podía iluminar las realidades contemporáneas (Pucci 1993, 16-17). Por otro lado, no cabe duda de que el estudio y la escritura de la historia de Grecia y Roma, la lectura y traducción de su literatura, así como la posesión e imitación de su cultura material, tuvieron un peso notable, desde la Edad Media en adelante, en la cultura de las élites.³ Esta evidencia condujo a Luciano Canfora a definir el clasicismo como un paradigma vinculado, de un modo especial, a las estructuras tradicionales de poder (1980a). Fue precisamente en estos círculos políticos donde, en el tránsito entre la Baja Edad Media y la Edad Moderna, calaron las ideas de las fuentes estoicas romanas, sin perder de vista los orígenes platónicos de la filosofía política renacentista o la contribución de las doctrinas aristotélicas a la formación del humanismo (Pocock 1975; Skinner 1978). De este modo, en los orígenes de la modernidad, como señalaba Giuseppe Pucci, surgió una admiración por la Antigüedad que iba más allá del gusto estético, existiendo una motivación superior: «il rimpianto per quelle condizioni fisiche, sociali e politiche che le propiziaron» (1993, 16).

La reivindicación de la Antigüedad como fuente de inspiración para el presente caló de un modo particular en el Renacimiento. Ello se debió, como es sabido, a una doble circunstancia. Por un lado, el redescubrimiento de las fuentes clásicas, nacido al calor de los principales literatos del *Trecento* italiano, derivó en una proliferación de traducciones y glosas de las obras de los clásicos, a lo que se sumó su imitación tanto en las formas como en los temas. Igualmente, la multiplicación de descubrimientos arqueológicos, potenciada gracias a las obras de renovación de la ciudad de Roma que llevó a cabo el papa Martín V, contribuyó, como personifican los escritos de Francesco Petrarca, a señalar a aquellos monumentos antiguos como instrumento para la comprensión de la Historia (Campbell 2004, 14. Sobre Petrarca en Roma, Mattei 1974; Musumarra 1990). Sin embargo, fue la férrea voluntad de los humanistas para *aplicar* sus estudios, esto es, su determinación para trasladar a la sociedad sus innovaciones en los campos de la religión, la

3 La pervivencia de la Antigüedad en los siglos medievales ha generado una literatura amplísima, destacando la obra de Seznec (1940) y, después, de Wickham (2014), además de Blondeau y Jacob (2011) y Foletti, y Frantová (2015).

política, la literatura, la filosofía y la estética, la que permitió que la Antigüedad inundara el amplio espectro cultural del siglo xv.⁴ La propia concepción del humanismo apelaba a que la renovación de los saberes transformara la sociedad. Como explica Antonio Fontán, «los humanistas de esas generaciones europeas contemplan la cultura de la Antigüedad como un inmenso depósito de sabiduría trasladable al momento de entonces» (Fontán 2008, 72). Los saberes antiguos no solo debían ser recuperados y renovados, sino que también podían servir como base para el progreso. Entre esos saberes que debían ser aplicados, la Historia cobró un peso fundamental.

El Renacimiento, de este modo, no solo ahondó en la conciencia histórica (tal y como recordaba Panofsky 1960), sino también en su reivindicación política e identitaria. La experiencia histórica grecorromana, descubierta gracias al ímprobo trabajo filológico de los humanistas, comenzó a ser asimilada como propia, encontrando además en los *exempla* un fértil terreno para la aplicación política (Fontán 1974, 269-270, retomando su reflexión). Durante la primera Edad Moderna, el pasado sirvió para hablar del presente, de modo que, al deseo de los humanistas por comprender la complejidad de la Antigüedad clásica, con el consiguiente desarrollo de los nuevos métodos de estudio, le siguió el interés por extraer de ella lecciones que pudieran trasladar a la vida contemporánea y que sirvieran, también, para la resolución de los problemas políticos (Clarke 2003, 6 y ss., quien sintetizó estos usos). La conciencia del pasado clásico se situó como un componente fundamental de la expresión identitaria, tanto *nacional* como personal, de modo que en el siglo xv la Antigüedad se utilizó, como forma de legitimación política, de los siguientes modos:

— Búsqueda del origen histórico de las ciudades o de las *nationes*: a través de la reivindicación de la geografía antigua y del relato histórico-mítico, donde se inserta la figura de un eminente fundador (Hércules, Eneas, Rómulo, Julio César, entre otros), se acentuó el sentimiento identitario local, permitiendo, de este modo, defender la primacía de una ciudad. Cuanto más antigua fuera la fundación de la ciudad, mayor era su gloria. Así, por ejemplo, en Nápoles, se reivindicaron sus orígenes griegos, señalando a la sirena Parténope como fundadora de la ciudad.⁵

4 Una reflexión de la conciencia histórica en el Renacimiento en Burke (2016). Sobre la diferencia entre los intelectuales medievales y humanistas véase el tercer capítulo de Le Goff (2009).

5 Sirva como síntesis el poema de Giovanni Battista Cantalicio, *De bis recepta parthenope Gonsalviae* (1506), dedicado, como veremos, al Gran Capitán tras su triunfo en Italia.

— Equiparación entre una ciudad antigua y una ciudad nueva: los epítetos de «nueva Atenas» o «nueva Roma», entre otros muchos, surgieron en los escritos de los humanistas cuatrocentistas y se trasladaron después a las estructuras de poder. Así, por ejemplo, el cardenal Bessarion se refirió a Venecia como «otra Bizancio», mientras que Milán insistía en situarse como una «segunda Roma».

— Comparación con personajes del pasado (*virii illustres* o *clarae mulieres*) y con sucesos históricos relevantes, permitiendo la construcción de relatos de alteridad.

— Búsqueda de genealogías antiguas. Un caso significativo ocurrió entre las grandes familias nobiliarias de la Roma renacentista, que buscaron situarse como herederos de las antiguas *gentes* romanas, como ocurre con la familia Porcari, quienes se proclamaron como descendientes de la *gens* Porcia, a la que pertenecieron los Catones (Porcari 1493, f. 108v-109r).

— Recuperación de elementos iconográficos antiguos, o que remiten a la Antigüedad, y que sirven para la autorrepresentación y la conmemoración personal. Corresponden a este fenómeno los emblemas, motes y divisas, los motivos heráldicos, pero también la acuñación de medallas conmemorativas, como las realizadas por Pisanello, sin perder de vista el amplio espectro de la retratística, donde comienzan a aparecer elementos que remiten al pasado grecorromano, como se observa en el camafeo de Apolo y Marsias, perteneciente a los Médicis, que incluyó Sandro Botticelli en el *Presunto retrato de Simonetta Vespucci* (ca. 1480) y que simbolizaba el espíritu literario y poético de Lorenzo el Magnífico.

— Promoción del mecenazgo artístico y anticuario, imitando el patrón de la arquitectura y de la escultura antigua. El fervor por la edilicia y por las reformas urbanas, que se inició con la *Renovatio Urbis Romae* propiciada por los papas, hizo resurgir la vieja costumbre de los emperadores por erigir edificios que embellecieran la ciudad y que perpetuaran su gloria, véanse por ejemplo, las actuaciones de Alejandro VI sobre el trazado urbano de Roma (Gargano 2001). El arco levantado por Alfonso V en el Castelnuovo de Nápoles (Fig. 1), donde no faltó la iconografía del arco triunfal romano, nos permite avanzar la relevancia que alcanzaron los modelos arquitectónicos y decorativos grecorromanos en la configuración de la imagen de poder.

— Coleccionismo de antigüedades en villas y residencias urbanas. El fenómeno del coleccionismo arqueológico, surgido en el último tercio del siglo xv, respondió a una doble tendencia. Por un lado, el carácter mecenático de la curia papal y la prolífica actividad diplomática vaticana favorecieron el despegue del coleccionismo anticuario, que se difundió rápidamente entre los preladados extranjeros (Falguières 1988, 22). Por otro lado, comenzó a percibirse la utilidad histórica de los restos materiales de la Antigüedad,

además de su indudable valor estético (*cf.* Weiss 1969, 180). Todo ello contribuyó a que las grandes residencias urbanas de Roma, que sirvieron a menudo como lugares de reunión de academias humanistas, comenzaran a lucir en sus *cortili* y jardines importantes colecciones de antigüedades, principalmente de epigrafía y estatuaria (véase Bentmann y Müller 1975, sobre la villa como arquitectura del poder). La posesión de objetos antiguos se convirtió, de este modo, en un importante elemento de prestigio.



Figura 1: Arco del Castelnuovo (Nápoles) con la representación del triunfo de *Alfonsus Rex Hispanicus*. Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Arco_trionfale_del_Castel_Nuovo,_08,1_trionfo_di_alfonso_1.jpg

Estos diferentes usos políticos de la Antigüedad, que surgieron particularmente en el ámbito italiano, se extendieron rápidamente a otros territorios europeos. La vinculación del pasado clásico con las élites de poder se aprecia ya en el siglo XIV, por ejemplo, entre los intelectuales reunidos en Praga alrededor del emperador Carlos IV (1316-1378), seguidores de Petrarca y Cola di Rienzo, siendo también significativa la promoción del humanismo que se hizo desde el Colegio de lectores reales de París o la difusión de este mismo espíritu en Oxford a partir de la donación que hizo el duque Hunfredo de Gloucester (1390-1447) de su

importante biblioteca, rica en literatura grecolatina (Le Goff 2009 144). Las siguientes generaciones de humanistas europeos, relacionadas gracias al ambiente conciliarista de la centuria y al indudable punto de encuentro que promovió la diplomacia romana, continuaron con esta cercanía a los ámbitos cortesanos, influyendo notablemente en la configuración de los discursos político-ideológicos. Se trató, en este sentido, de un fenómeno global, adoptándose el modelo romano en las cortes de Maximiliano I de Habsburgo como en la de Carlos VIII de Francia (Prodi 1982). España tampoco se mantuvo al margen de estas influencias, que comenzaron a despuntar entre los intelectuales cercanos a Juan II de Castilla y, más adelante, en los círculos humanistas al servicio de los Reyes Católicos. Se trata, en definitiva, de seguir «las historias de *conceptos*, de *discursos* y de *vocabularios políticos*», como advertía Quentin Skinner en la definición de la nueva historia de las ideas (Fernández Sebastián 2006, 237), que utilizaron, como fuente principal, el pasado clásico, en un momento en el que afloraba por todas partes. El complejo fenómeno de recepción de las ideas clásicas, de su pasado, de su literatura, de su estética y de sus símbolos, condujo a estudiarla a través de fuentes originales y mediaciones, para, después, gracias a la propia actitud del humanismo, aplicarla (Lisi 2010, 1 y ss., sobre la complejidad de la recepción de las ideas clásicas en España).

Es esa Antigüedad reconstruida, inventada, manipulada, recreada y, sobre todo, aplicada, la que, desde la perspectiva de los estudios de recepción clásica, tratamos de delimitar en estas páginas.⁶ La propuesta de Aby Warburg

6 La palabra «Recepción», del latín, *-receptio*, es concepto originario del mundo germánico acuñado en los años 60 del pasado siglo (*Rezeptionsgeschichte*) y asociado, en un principio, con la escuela de crítica de la Universidad de Constanza, liderada por Hans R. Jauss y Wolfgang Iser, y utilizado para reemplazar palabras como tradición, supervivencia, herencia o influencia, pues estas tenían su propio significado semántico (véase Shi 2013). En 1981 aparece el término en la obra coordinada por August Buck, *Die Rezeption der Antike*, con una simbiosis de estudios sobre la recepción de los clásicos en la literatura y la filosofía, alejándose del planteamiento de la tradición clásica. Previamente, en 1976, el mismo autor había publicado *Die Rezeption der Antike in den romanischen Literaturen der Renaissance*. Siguiendo esta estela, en los años noventa, Charles Martindale publicaba *Redeeming the Text: Latin Poetry and the Hermeneutics of Reception* (1993), cuyo impacto provocó una reconfiguración de los estudios clásicos, al menos en el Reino Unido, al plantear la posibilidad de una nueva subdisciplina basada en la recepción del pasado clásico. Remito a los trabajos de Hardwick (2003) y Hardwick y Christopher Stray (2008). Sobre la simbiótica relación entre recepción y tradición, véase Budelmann y Haubold (2008). En España, véase García Jurado (2015).

de relacionar las materias de Arte, Literatura, Religión y Filosofía en una reflexión original sobre la pervivencia de la Antigüedad⁷ nos ha animado a perseguir un enfoque global sobre la presencia de la cultura clásica en el reinado de los Reyes Católicos, que tiene en cuenta no solo las cuestiones filológicas, sino también las artísticas, políticas, ideológicas, jurídicas, filosóficas, etc., además de aspectos relacionados con la representación y el ceremonial. Tal y como planteó Warburg en su *Atlas Mnemosyne*, las imágenes y las ideas de la Antigüedad fueron viajando a lo largo de los siglos, de un territorio a otro. En el caso que nos ocupa, en el humanismo de raigambre clásica, se produjo un complicado viaje de ida y vuelta entre España e Italia, para cuyo estudio merecía la pena valerse también de las herramientas que proporciona el enfoque histórico-cultural de la *Kulturtransfer*, inaugurado por Michel Espagne y Michael Werner (1988), y que precisamente explora la transmisión del conocimiento entre fronteras.

Las «transferencias culturales» (del francés, *transfert culturel* y del alemán, *Kulturtransfer*) entre los diferentes territorios europeos han llamado la atención de los estudiosos en las últimas décadas, habiéndose centrado en el análisis sistemático de los mediadores culturales, de sus intereses y de su influencia en la elaboración de ciertos paradigmas literarios o artísticos (Espagne y Werner 1988; Middel 2000; Welsch 2005; Sanz Cabrerizo 2008; Waldenfels 2010; Brinkmann 2014, han realizado importantes contribuciones al respecto desde el paradigma de la *Kulturtransfer*). Esta perspectiva trata de no limitar la historia intelectual a la historia del discurso, sino que analiza los textos dentro de una historia político-social, tratando de entender los conceptos y las ideas en sus propios contextos, analizando también su origen, las condiciones de su elaboración y sus consecuencias. En el periodo que estudiamos, con el trasfondo del humanismo y como antesala de la construcción del Estado moderno, estas reflexiones interculturales, particularmente hispano-italianas, deben atender a la coyuntura y complejidad de ambos contextos (debemos destacar la labor de Di Camillo 1976). Bajo este enfoque, Martin Biersack analizó en su tesis doctoral la llegada del renacimiento italiano a España durante el reinado de los Reyes Católicos, fijando su atención no solo en los focos de recepción de esa cultura, Granada y la corte regia, sino también en Italia, punto de partida de estas ideas (Biersack 2010, como resultado de la tesis doctoral defendida en 2009 en la Universität Regensburg). La reflexión

7 Su metodología quedó perfectamente expuesta en la organización de su famosa biblioteca, véase Settis (2010).

la continuó Stefan Schlelein quien, analizando las transferencias culturales, apuntó a un ambiente humanista italiano en Castilla anterior a la figura de Antonio de Nebrija (2010; 2012), superando, en parte, la tesis de Francisco Rico, para quien únicamente se puede hablar de humanismo castellano a partir del nebrisense (1978). Ante estas nuevas perspectivas, nuestra investigación ha querido centrarse en el viaje de las ideas clásicas dentro de esos procesos de transferencias culturales hispano-italianas, para tratar de analizar cómo se produjo, en qué ámbitos intelectuales calaron esas ideas y, por último, qué aplicaciones tuvieron en la política regia.

Partiendo de estos planteamientos, que se adaptan a la metodología propia de la recepción clásica, debemos señalar que, aunque no existe una obra monográfica que se haya propuesto abordar en profundidad el papel de la cultura clásica en el reinado de los Reyes Católicos, algunos estudiosos se han aproximado al tema desde diferentes perspectivas. En este sentido, el marco general de la cultura de la época se ha estudiado profusamente, con el trasfondo de los importantes trabajos sobre el humanismo español de Ottavio Di Camillo (1976), Miquel Batllori (1987) y Domingo Ynduráin (1994), Luis Gil (1997; 2011) y Juan Gil (2010), habiendo recogido Francisco J. Escobar la prolija bibliografía sobre el tema (2005, para un completo estado de la cuestión del humanismo español). Dentro de este vasto panorama, la revitalización de la cultura grecolatina ha albergado un interés especial entre los estudiosos, destacando la obra de Ángel Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas* (1994), punto de partida de nuestro estudio. El contexto cultural del reinado ha suscitado un extensísimo número de publicaciones, muchas de ellas recopiladas por M^a. Pilar Rábade Obradó en un trabajo que recopila la bibliografía del reinado (1992, especialmente las páginas 258-260), sin perder de vista los dos volúmenes de bibliografía de Miguel Ángel Ladero Quesada (2004). El resurgir de las letras latinas y la lectura y reinterpretación de los clásicos ha suscitado el interés de Carmen Codoñer, Francisco J. Escobar, Miguel Rodríguez-Pantoja, Tomás González Rolán y Avelina Carrera de la Red, quienes se han preocupado de las traducciones y del papel de la imprenta, continuando con los trabajos pioneros de Robert R. Bolgar, John Sandys y Théodore S. Beardsley. La revitalización de los clásicos en disciplinas como la filosofía y la teoría, desde el estudio general de Bertelloni (1995) o Rus Refino (2004), a los trabajos de Bravo García (1997), Herrero de Jáuregui (2008), Lisi (2010), Taylor (2018) o Díez Yáñez (2020), o el arte con los trabajos de Checa Cremades (1983; 1987), además de la obra colectiva coordinada junto a B. García (2005); Checa y Morán Turina (1985). Sobre el coleccionismo, el estudio de Lenaghan (1993), quien explora la llegada del clasicismo a partir

de los sarcófagos realizados por Domenico Fancelli también han tenido un amplio recorrido en la historiografía, sin despreciar la inagotable bibliografía sobre el desarrollo de los *studia humanitatis* (Rodríguez San Pedro y Polo Rodríguez 2011 particularmente el artículo de Delgado y Herrera).

De este modo, paralelamente al análisis de la cultura clásica, ha surgido un interesante debate sobre sus vínculos con el discurso político, a los que ya se refirió Robert B. Tate (1970, 13), relacionándolos principalmente con el proyecto imperial.⁸ La inercia política, basada en la *translatio imperii*, contribuyó a la revitalización de la cultura grecolatina, despertando el mito de la Edad de Oro en el reinado de los Reyes Católicos, para lo que resulta fundamental el trabajo de A. Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente (2002; 218, sobre el conde de Tendilla), además de las reflexiones de José Cepeda Adán (1950), Alain Milhou (1982; 1983; 1985), Jesús Lens Tuero (1996), Jeremy Lawrence (2008), Isabella Iannuzzi (2008a; 2009; 2018a; 2018b) y, nuevamente, Jiménez Calvente (2014, sobre la vocación mesiánica de Fernando el Católico, un texto fundamental para nuestro estudio), sin olvidar las contribuciones de Biersack (2009, Freiberg (2014) y Fernández de Córdoba Miralles (2005a). Continuando con las reflexiones de estos autores, quienes han reivindicado la importancia que tuvo la cultura para la elaboración del lenguaje político de los Reyes Católicos, pretendemos analizar las claves para entender el resurgimiento de la cultura clásica en España, atendiendo particularmente a la renovación de las fuentes históricas, con la naciente arqueología, para comprender así las grandes líneas discursivas que legitimaron la política de Fernando e Isabel dentro y fuera de nuestras fronteras.

2. EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS EN LA HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA

La metodología de los llamados estudios de recepción clásica (*Classical reception studies*) resulta especialmente útil para estudiar la «apropiación», el «uso» y el «abuso» del pasado,⁹ concediendo un peso notable a la histo-

8 Deben recordarse el trabajo de Maravall (2013, especialmente pp. 412 y ss.) sobre la idea imperial hispánica, precedido por los de Menéndez Pidal (1950); Sánchez-Candeira (1951); García-Gallo (1953, 108 y ss.) y Hüffer (1954, 361-395).

9 «Studies of reception-history (Rezeptionsgeschichte) are studies of the reading, interpretation, (re)fashioning, appropriation, use, and abuse of past texts over the centuries», *Martindale y Hardwick* (2012) (OCD), acceso el 13 de marzo de 2018,

riografía.¹⁰ En España, estos estudios han tenido una génesis diversa a sus homólogos europeos, fruto no de la tradición *warburgiana* —cuyas ideas han permeado en la historiografía española de una manera muy tardía (Martín-Esperanza, en prensa) — o de la tradición filológica —como es, en parte, el caso de Italia— sino como evolución de la Historiografía de la Arqueología.¹¹

Esta perspectiva nos animó a fijarnos en el reinado de los Reyes Católicos, una época en la que cabe situar el punto de arranque de la arqueología española, que se desarrolló dentro de la corriente de renovación científica y filológica amparada por Fernando e Isabel (Mora 2004; 2017, principalmente; Gimeno Pasual 1998, 26-27; Morán Turina 2010 59-60). La Historia de la Arqueología a menudo ha señalado a la figura de Antonio de Nebrija como responsable de la nueva actitud hacia los restos materiales de la Antigüedad. Aunque ya Robert B. Tate apuntó esta perspectiva (1970), continuada en los trabajos de Virginia Bonmatí y Felicidad Álvarez y de Antonio Caro Bellido y Juan Manuel Tomassetti, la inclusión de Nebrija en el *Diccionario histórico de la arqueología en España (Siglos xv-xx)* (Díaz-Andreu, Mora y Cortadella 2009), así como en la exposición *Pioneros de la arqueología en España (Del siglo XVI a 1912)* (Ayarzagüena y Mora 2004), han consolidado la premisa historiográfica de situar la última década del siglo xv como el punto de arranque de la futura ciencia arqueológica.¹²

<http://www.oxfordreference.com/view/10.1093/acref/9780199545568.001.0001/acref-9780199545568-e-5507?rsk=NO4g1F&result=5571>

- 10 No cabe despreciar la importancia de la historiografía italiana en España, particularmente de Arnaldo Momigliano (Gabba 1987; Miller 2007).
- 11 El Congreso que se celebró en Madrid en el año 1988, *Historiografía de la Arqueología y la Historia Antigua en España (s. xviii-xx)* (Arce y Olmos 1991) se puede considerar como el hito que marcó un antes y un después en los estudios historiográficos españoles, fruto de un creciente interés por esta disciplina (Mora 2003-2005; 2007; Maier 2007, 81). A ello se sumó, en 1997, la creación de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología, entre cuyas principales aportaciones ha resultado la organización de los Congresos Internacionales de Historia de la Arqueología y las Jornadas de Historiografía de la Arqueología celebrados en colaboración con el Museo Arqueológico Nacional, el último de ellos en marzo de 2017. Además, es preciso añadir las publicaciones de Ayarzagüena y Mora (2004) y Ruiz Zapatero (2017). Un impulso que han continuado los Seminarios de Historiografía y Legado de la Antigüedad celebrados, desde el año 2013, en la Universidad Autónoma de Madrid, así como los Congresos internacionales celebrados en Vitoria (Universidad del País Vasco) en el marco del Proyecto ANIHO, dirigido por Antonio Duplá.
- 12 De manera tangencial, se han detenido en este aspecto Sáenz de Buruaga (1949; 1958) y Morán Sánchez (2009, 43-45), ambos sobre la visión nebrisense de las ruinas

Esta circunstancia debe contextualizarse dentro de la creciente importancia que alcanzó el género historiográfico durante el reinado de los Reyes Católicos, visibilizada en el notable aumento del poder y del prestigio del cronista regio. La instrumentalización de la Historia la estudió José Antonio Maravall, quien concluyó con maestría cómo a lo largo de la Edad Media se fraguó el concepto de España vinculado a una herencia histórica que arrancaba en época de los romanos, cuando las Hispanias conformaban una unidad política y territorial (Maravall, 2013), e incluso antes (*cf.* Wulff 2003). Con importantes contribuciones, otros investigadores se han detenido en el estudio de la historiografía bajomedieval, destacando los trabajos de R. B. Tate, quien con títulos como *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV* (1970), donde se incluyeron algunos de sus principales artículos publicados en las décadas de los cincuenta y los sesenta, se encumbró como la principal autoridad en la materia, como puede comprobarse en el homenaje *Medieval and Renaissance studies in honour of Robert Brian Tate* (1986). Sus estudios sobre Joan Margarit i Pau (1955; 1976), Rodrigo Sánchez de Arévalo (1960) o Alonso de Palencia (1977; 1983; 1993) siguen constituyendo una referencia ineludible. El precedente de Tate era la obra de Georges Cirot, *Etudes sur l'historiographie espagnole. Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II, 1284-1556* (1904), quien, junto a Antonio Paz y Meliá (1914) y Benito Sánchez Alonso (1947) fueron, en el primer tercio del siglo XX, los únicos historiadores preocupados por la historiografía latina del siglo XV español. En cuanto a la historiografía vernácula se refiere, el precursor fue Juan de Mata Carriazo y Arroquia (1982). Sin embargo, la novedad de la tesis de Tate residía en prestar atención a los capítulos introductorios de las obras historiográficas de la Edad Media y del Renacimiento, extraídos de la historia bíblica y de la mitología clásica. Al examinar estos textos, Tate concluye afirmando que los capítulos de historia mitológica resultan de gran utilidad «para determinar la actitud de la época con respecto a su herencia clásica» (1970, 13).

Partiendo de estas ideas, cabe señalar estudios más recientes sobre la historiografía del reinado de los Reyes Católicos. Los años noventa darán a luz tres grandes obras escritas por Peter Linehan (1993), George Martin (1997) y Alan Deyermond (1996), centradas todas ellas en la historiografía medieval hispánica, siendo la de este último la que más nos interesa, al

Mérida, destacando también las contribuciones de Mora (1997) y García-Bellido (1997; 2017) sobre el nacimiento de la numismática y la aportación de Nebrija.

incluir el estudio de las crónicas del siglo xv. Entre los estudios más recientes, destaca la obra de Richard L. Kagan, *Clío y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias* (2001), quien incluye un amplio capítulo sobre los cronistas de Isabel y Fernando. La obra se centra en el estudio de la llamada «historia oficial», de sus vínculos con el poder y de la importancia política de las lecturas del pasado, siguiendo la idea apuntada por Donald R. Kelley al entender la historia oficial como propaganda política (1981, 311. Sobre la historia oficial en la época de los Reyes católicos ha escrito también Hernández Martínez 2013). En este sentido, resulta también fundamental el trabajo de Carmen Codoñer sobre los cronistas reales (2008, principalmente). Algunos estudiosos se han detenido, por otro lado, en aspectos concretos de la historiografía del reinado, destacando la obra de Pedro Cátedra sobre la historiografía en verso (1989).

En lo que respecta al despegue de la arqueología, además de la fundamental obra de Roberto Weiss (1969), las aportaciones de Michael Greenhalgh (1984; 1989), Ian Campbell (2004) y de Chris Wickham han permitido dilucidar en qué estado se encontraban las antigüedades romanas al final de la Edad Media, además del interés que despertaron, pues, como señalaba Weiss, «an interest in classical antiquity never waned altogether during the centuries of the Middle Ages» (1969, 1), sino que, al contrario, en Occidente, y de manera particular en Italia, el mundo clásico continuó siendo estudiado en las escuelas y suscitando la admiración de los hombres de letras. En este sentido, deben señalarse también las obras de Jean Adhémar (1937), quien estudió las conexiones entre los objetos antiguos y las producciones medievales, de Walter F. Oakeshott (1959), centrado en el uso de la Antigüedad como fuente de inspiración artística, de Settis (1984), sobre la reutilización de esculturas antiguas, o de Alain Schnapp (1993). A pesar del interés que ha suscitado el tema en la historiografía de la arqueología, desde los pioneros estudios de Earl E. Müntz (1886, especialmente) o Roberto Lanciani (1902, fundamentalmente el primer volumen) hasta el trabajo de David Karmon (2011), a lo que hay que sumar la amplia literatura sobre los *spolia* y el reempleo arquitectónico (destacando las contribuciones de Pensabene 1990; 2010; 2011; 2015; 2019; Lachenal 1995; Cuperi 2002; Bernard, Bernardi y Esposito 2009; Kinney 2006; Cuscita 2012), en España carecíamos, hasta el día de hoy, de un estudio sobre el origen del cambio de actitud hacia los monumentos españoles, a pesar de que, como afirmó Ángel Gómez Moreno, «al final del siglo xv la Arqueología había encontrado su espacio propio en una España consciente como nunca de su glorioso pasado» (1994, 278).

Aunque existen aproximaciones tangenciales al tema, (Gómez Moreno 1994; Morán Turina 2010) el despertar arqueológico protagonizado, en el siglo xv, por los humanistas Alonso de Palencia, Joan Margarit, Jeroni Pau, Francesc Vicent, Pere Miquel Carbonell, Bartomeu de Verí, Antonio de Nebrija, Lucio Flaminio Siculo y, en la siguiente generación, por Alessandro Geraldini, apenas ha recibido tratamiento historiográfico, a excepción del interés que ha suscitado en el campo de los estudios epigráficos, donde sí que existe una tradición consolidada (Espluga 2009; 2011; González Vázquez y Hoyo 2009; Hoyo y González Vázquez, 2010; González Germain y Carbonell Manils 2012; González Germain 2013, quien utiliza la expresión «despertar epigráfico» para definir la época; 2016; Carbonell Manils 2015). Lo mismo sucede con el coleccionismo anticuario, hasta ahora ignorado en lo que respecta al siglo xv español, pero bien estudiado en el contexto romano,¹³ donde existieron también coleccionistas españoles, principalmente cardenales y diplomáticos, cuyas actuaciones anticuarias ponemos ahora en valor (Martín-Esperanza 2017-2018; 2020; en prensa). Ante esta circunstancia, conscientes del importante peso que podían jugar las antigüedades en la configuración político-territorial de los Reyes Católicos, como prueba de la antigua unidad ibérica, se hace necesario arrojar cierta luz sobre los mecanismos que condujeron al cambio de actitud en torno a los restos arqueológicos hispanos, estudiando sus protagonistas y sus principales contribuciones, además de su utilización política, en lo que constituye la primera aproximación sistemática al tema. Este es el vacío que pretende llenar nuestra investigación.

13 La bibliografía actual sobre el coleccionismo cuatrocentista es muy amplia y es heredera, de las contribuciones de Müntz (1886); Lanciani (1902); Hülsen (1917); Ashby (1904); Michaelis (1890; 1891a; 1891b; 1906) y Egger (1905-6; 1911-31). A estos habría que sumar el colosal *Census of Antique Works known to the Renaissance*, comenzado en la década de los años cuarenta en el seno del Instituto Warburg y, en la actualidad, computarizado por la Humboldt University of Berlin (www.census.de), véase Bober y Rubinstein (1986). Una explicación del proyecto en Bober (1989). Destacan, también, las obras de Haskell y Penny (1982); Franzoni (1984; 2001); Settis (1993; 2008); Penny y Schmidt (2008). Las colecciones arqueológicas cuatrocentistas romanas han sido censadas por Magister (1999; 2001), quien, junto a Cavallaro (2007) y Christian (2010), se alzan como principales autoridades en la materia.

3. FUENTES PARA EL ESTUDIO

El objeto de estudio de esta investigación nos ha obligado a manejar una amplísima variedad de fuentes. Como advirtió Donna Kurtz, el conocimiento de los objetos arqueológicos y de la transmisión de los textos griegos y latinos son fundamentales para la comprensión del proceso de recepción de la Antigüedad, sin perder de vista los monumentos arquitectónicos y algunos objetos artísticos que remiten al clasicismo (2000, 31). De este modo, aunque el punto de partida fueron las crónicas, cuya lectura nos condujo a comprobar que detrás de su escritura estuvo el impulso de los Reyes Católicos y de los intelectuales a su servicio, en lo que podemos considerar un intento de escribir una «historia oficial», los múltiples contextos de recepción del pasado clásico nos han llevado a optar por ampliar el análisis no solo a las fuentes textuales, sino también a las materiales, con la intención de comprender mejor los procesos de valoración, comprensión y utilización del pasado. Se trata, por otro lado, de una aproximación que no es ajena a la historiografía del periodo pues, como explicaba Gómez Moreno, el estudioso que se acerca «al fenómeno de la *propaganda* en la España de la Edad Media puede limitarse a su objeto de trabajo natural, los textos literarios, o bien extender sus pesquisas a otros ámbitos más o menos próximos, en los que la imagen y la palabra coinciden en su propósito o función», concluyendo, de este modo, que «palabra e imagen van juntas» (1999, 315). Aunque nuestro enfoque no es propiamente la propaganda, de la que se han ocupado ya autores como José Manuel Nieto Soria (1988; 1993; 1999; 2000; 2005) o Ana Isabel Carrasco Manchado (1995, 2002a; 2002b; 2003; 2006a; 2006b), el estudio de la recepción clásica implica también atender al discurso y a la representación del poder, por lo que podemos coincidir en el tratamiento de las fuentes.

En lo referente a las fuentes documentales, debemos señalar, en primer lugar, que el reinado de Fernando e Isabel se caracterizó por un gusto e interés particular en la palabra escrita (*cfr.* Ruiz García 1999, 313; Iannuzzi 2009). La escritura del poder, tendente a loar a los monarcas y a transmitir una ideología particular, encontró en la historiografía, en la poesía y en la tratadística su mejor molde literario, sin olvidar los discursos (*orationes*), los panegíricos, las semblanzas o la comedia, especialmente vivíficos a tenor del humanismo (Gómez Moreno 1999, 319-321). De este modo, hemos realizado una intensa lectura de las fuentes literarias vinculadas a los Reyes Católicos y publicadas tanto en España como en Italia, seleccionando las

referencias a la Antigüedad clásica e interpretándolas a la luz del contexto histórico en el que se escribieron. En este sentido, hemos dado particular importancia a las fuentes italianas, menos trabajadas por la historiografía, a pesar del indudable interés que presentan. Este cotejo de fuentes, realizado fundamentalmente al calor de la Biblioteca Apostólica Vaticana, nos ha permitido trabajar unos materiales que, sin ser inéditos, apenas habían sido leídos por los historiadores, llegando a interesantes conclusiones dentro del marco de la *Kulturtransfer* y añadiendo nuevos perfiles al proceso cultural, ya anotado por Benedetto Croce, no solo de influencia italiana en España, sino también de influencia española en Italia ([1922] 2007).

De este modo, entre las fuentes principales de nuestro trabajo, además de las crónicas del periodo, han resultado valiosos los discursos de prestación de obediencia de los Reyes Católicos a los dos papas coincidentes con su reinado conjunto, Inocencio VIII y Alejandro VI, pronunciados por sus embajadores en Roma en el contexto de las misiones diplomáticas extraordinarias y divulgados después, con notable éxito, por la imprenta romana (Fernández de Córdova 2005a, 285, quien ya advirtió del interés de estos textos). Estos discursos castellano-aragoneses, de los que no contamos con ningún estudio ni edición moderna, a pesar de que el género literario sí que ha suscitado interés entre los investigadores del periodo, resultan fundamentales para estudiar el argumento histórico-político que desplegaron los Reyes Católicos en el exterior, donde el pasado clásico resultó todavía más útil (Martignone 1987; 2002, sobre las oraciones de prestación de obediencia al papa Alejandro VI). Vinculados a estos discursos, es preciso mencionar también otras *orationes*, enmarcadas en el mismo contexto diplomático, aunque con funciones diversas, como loar a los embajadores, sin perder de vista los sermones que, dentro del género de la homilética renacentista, acompañaron a las celebraciones religiosas por los sucesos que acontecían en España (O'Malley 1979; 1982, el mejor conocedor de este género). Dentro de este mismo *corpus* de estudio, cabe señalar otras obras como el desconocido *Commentarius de creatione et coronatione Alexandri VI* (1493) que Girolamo Porcari dirigió a los Reyes Católicos y que se conservan la Biblioteca Apostólica Vaticana,¹⁴ sin perder de vista toda la literatura panegírica orientada a loar las victorias de los monarcas y publicada, principalmente, en la imprenta romana de Eucharius Silber (véase Romero de Lecea 1986, 409-418, para la

14 Se trata de un texto sumamente interesante, que recoge las oraciones de prestación de obediencia pronunciadas ante el papa Alejandro VI, así como las respuestas del pontífice a esos mismos discursos.

relación entre los curiales españoles y la imprenta romana). Dentro de esta corriente cabe citar también otros discursos muy poco conocidos, como el escrito por Ludovico Bruni para el funeral romano de la reina Isabel, del que ofrecemos una nueva lectura, constituyendo un fantástico ejemplo no solo de la revitalización de la retórica clásica, sino también de la consolidación de los argumentos históricos desplegados por los embajadores castellano-aragoneses tanto en Italia como en otros enclaves europeos, pues la edición que manejamos, custodiada en la British Library, fue impresa en Londres.¹⁵ En este sentido, la efectividad de esta labor propagandística, que tuvo en la Antigüedad uno de sus principales argumentos, hemos podido comprobarla gracias a la lectura de otras fuentes poco trabajadas y que, escritas más allá de los márgenes de Roma, como el manuscrito del *Elogio di Isabella di Castiglia* (1493), compuesto en Bolonia por Giovanni Sabadino degli Arienti y que permanece inédito, demuestran no solo la activa participación de los embajadores de los Reyes Católicos en la promoción literaria, sino también, como veremos, la influencia que tuvieron sus discursos en el conocimiento de la Historia Antigua de España por parte de los humanistas italianos. Pertenece a este grupo, igualmente, la literatura compuesta en Florencia, donde sobresalen el *De expugnatione Granatae* (1492) de Ugolino Verino, en Sicilia, a propósito de la muerte del príncipe Juan, y en Nápoles, vinculada a las victorias de Gonzalo Fernández de Córdoba, y cuyo estudio hemos realizado atendiendo no solo a las reminiscencias clásicas de los textos, sino también a la influencia que estas ideas tuvieron después en España, pues algunas de estas obras acabaron publicándose en Salamanca.¹⁶

En cuanto a la literatura compuesta en Castilla y Aragón, dada la extensísima producción coincidente con el reinado de los Reyes Católicos, nos hemos centrado, en primer lugar, en el trabajo de las crónicas. El interés por construir una *historia oficial* generó una importante suma de narraciones

15 De esta obra, además de la conocida edición romana, de la imprenta de J. Besicken (Roma, 1505), de la que se conserva una copia en la Biblioteca Casanatense de Roma, Misc. 130/1, hemos localizado dos copias de la edición realizada en Londres por el impresor Richard Pynson (Londres, 1505), una en la British Library, A-B6, edición que manejamos en nuestro estudio, y otra en el Queen's College de la Universidad de Cambridge, K. 20. 22 (3).

16 Nos referimos, por ejemplo, a las *Elegías a la muerte del príncipe don Juan* de Bernardino Rizzo, que, habiéndose publicado en Mesina en 1497, se publicaron dos años después en Salamanca, al igual que la *Elegía* de Francisco Faragonio, posiblemente por mediación de otro siciliano asentado en la ciudad, Lucio Marineo. Me referiré a estas obras en el cap. 12, 12.3.

cronísticas, de las que hemos seleccionado los títulos que, o bien están enteramente dedicados a la Historia Antigua, o bien incluyen algunos libros o capítulos al estudio de esta época, con la intención de determinar qué conocimiento se tenía del pasado más remoto y cuáles eran los episodios que más interés suscitaban. Pertenecen a este mismo grupo otros textos, como las *laus urbis*, las disertaciones académicas, algunos apuntes o cuadernos, o compilaciones epigráficas que, sin ser propiamente crónicas, también incluyeron un importante material histórico-arqueológico. En un segundo plano, nuestro estudio se ha centrado en algunos tratados filosófico-morales que, dirigidos a los monarcas, nos han permitido averiguar qué conocimiento tuvieron ellos del pasado clásico, sin perder de vista los inventarios de sus bienes personales y sus testamentarias, publicados por Francisco Javier Sánchez Cantón y por Antonio de la Torre y del Cerro, respectivamente, así como por Elisa Ruiz García, en lo concerniente al patrimonio librario. En este mismo sentido, ha resultado de utilidad la consulta de algunas ediciones de los clásicos, además de poemarios y cancioneros, incluso romances, que fueron dedicados expresamente a los monarcas y que incluyen importantes alegorías políticas. En este sentido, la literatura latina, como han advertido en sus trabajos Gómez Moreno y Jiménez Calvente, se convirtió en el mejor cauce para la difusión de los tópicos clásicos, reactivados entonces al hilo de la propaganda política, por lo que el manejo de estas fuentes ha resultado fundamental para nuestro estudio (Gómez Moreno y Jiménez Calvente 2002, sobre todo).

Más allá de las fuentes documentales, siguiendo la propuesta metodológica de los estudios de recepción de la Antigüedad, hemos querido incluir el análisis de algunas fuentes materiales que apoyan nuestro discurso. De este modo, el estudio de la iconografía vinculada a los Reyes Católicos, en particular las famosas empresas del yugo y las flechas, o los monumentos arquitectónicos construidos bajo su mandato o bajo el de sus embajadores, principalmente en Roma, como el *Tempietto* de Bramante en el claustro de la iglesia de San Pietro in Montorio, o la restauración de la basílica de Santa Croce in Gerusalemme, también permiten arrojar datos de interés en lo referente al discurso histórico-arqueológico que acompañó al desarrollo de su imagen política, que se vio completada, además, con la posesión de algunos objetos en los que también hemos reparado. Nos referimos, en primer lugar, a los tapices, cuya iconografía remite, en ocasiones, a episodios mitológicos y que, utilizados en algunas ceremonias, permitieron completar el discurso sobre la Antigüedad dispuesto en las fuentes literarias. Igualmente, hemos tratado de reconstruir,

a partir de inventarios y códices epigráficos cuatrocentistas, el panorama del coleccionismo de antigüedades tanto en el ámbito cortesano como en el diplomático romano, en lo que responde a un fenómeno creciente con claras resonancias en la imagen de poder.

Las exigencias de construir para los Reyes Católicos una argumentación que legitimara, tanto en España como en Italia, sus acciones de gobierno, con el trasfondo del humanismo italiano y, por tanto, de la revitalización del paradigma de la Antigüedad clásica, originó una abundancia de fuentes literarias y, en un rango inferior, artísticas, que trataron de utilizar el pasado clásico como marco discursivo. En este trabajo, partiendo del estudio de estas mismas fuentes, hemos tratado de ofrecer una perspectiva amplia que esclarece qué conocimiento se tenía de la Antigüedad y qué influencia tuvo en el discurso político.

4. ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Para ofrecer una estructura coherente a este tema transversal e interdisciplinar, hemos optado por integrar la cuestión histórica, filológica, arqueológica, artística, coleccionista y política en una reflexión que, huyendo de un planteamiento demasiado metódico o estanco, pretende ofrecer una explicación global sobre la mirada al mundo clásico durante el reinado de los Reyes Católicos. La obra se estructura en tres partes que, interrelacionadas unas con otras, permiten poner el foco en lo que, consideramos, son las cuestiones cruciales del proceso de recepción de la Antigüedad clásica en la época: los círculos intelectuales (*quién*), las ideas (*qué*) y su aplicación política (*cómo*). Todo ello con el trasfondo del contexto histórico (*por qué*), para lo que hemos seguido una perspectiva diacrónica que nos permite comprender la evolución de la valoración del mundo clásico a tenor de los factores intelectuales, sociales y políticos que la condicionaron.

La primera parte está orientada a centrar el contexto cultural del reinado de los Reyes Católicos, analizando cómo se produjo el cambio de mirada hacia el pasado clásico en Castilla y Aragón, quienes fueron los responsables y qué consecuencias tuvo esto en la formación de la familia real. En el proceso de recepción de la Antigüedad, es necesario conocer, en primer lugar, el bagaje intelectual de los receptores, sus contactos con otros literatos y sus intereses. En este sentido, los protagonistas del redescubrimiento de la Antigüedad en el ámbito peninsular no fueron los propios monarcas, sino los intelectuales a su servicio. Nuestro propósito

ha sido, en esta primera parte, agrupar a los humanistas que trabajaron en la órbita cortesana o que mantuvieron vínculos personales con los reyes, para tratar de esclarecer qué relaciones tuvieron entre ellos, formando a veces auténticas sociedades literarias, qué conocimiento histórico cultivaron y, sobre todo, cómo influyeron sus argumentos en la política del momento. De este modo, hemos seleccionado qué eruditos o literatos promovieron el gusto por la cultura clásica, para después relacionarlos con sus correspondientes ámbitos literarios, nacidos al amparo de figuras eminentes (nobles, prelados, embajadores), de la universidad salmantina o de la propia corte, y que, por tanto, tuvieron una notable cercanía a los Reyes Católicos. Es más, algunos de ellos trabajaron como educadores de los reyes, de los príncipes y de las infantas, de modo que el conocimiento del pasado clásico que tuvo la familia real fue consecuencia del trabajo de esos entornos literarios. Así, hemos querido incluir en esta primera parte una justa valoración del gusto clásico de los monarcas y de sus hijos, analizando quiénes fueron sus formadores, qué ideas les transmitieron y qué valoración tuvieron del pasado. El estudio de sus objetos personales, principalmente de sus libros y de sus tapices, arroja algunos datos al respecto.

En segundo lugar, es preciso analizar qué conocimiento de la Historia Antigua se tuvo durante el reinado de los Reyes Católicos, cómo fue evolucionando el tratamiento historiográfico, cuáles fueron las fuentes principales y qué peso alcanzó la cultura anticuaria a través de los nacientes fenómenos de la arqueología y del coleccionismo arqueológico. Para ello, hemos realizado, primeramente, un estudio de las crónicas del periodo, extrayendo los libros o capítulos que remiten a la Antigüedad y que, en algunos casos, representan un cambio historiográfico por las novedades que incorporan. Entre esas novedades, se advierte el interés de algunos humanistas por los restos materiales del pasado, utilizados ahora como fuente de conocimiento, por lo que resulta importante conocer quiénes fueron los primeros anticuarios españoles, en lo que podemos considerar los inicios de la futura ciencia arqueológica. Al hilo de estas evidencias, hemos querido incluir una reflexión acerca de la potestad sobre el patrimonio arqueológico, esto es, sobre las *ruinas* y *antiguallas* hispánicas, de las que empieza a existir un interés apreciable en la literatura, donde comienzan a mencionarse algunos de nuestros más conocidos monumentos arqueológicos. Esta reflexión jurídica en torno al derecho sobre las antigüedades o *tesoros*, que abordamos utilizando documentación inédita, está relacionada con la promoción de las primeras excavaciones arqueológicas, con el fenómeno de los *spolia* y con los inicios del coleccionismo anti-

cuario, de modo que presentamos en esta obra, como novedad en nuestra historiografía, un panorama de los primeros coleccionistas españoles que reunieron piezas arqueológicas tanto en sus residencias peninsulares como en las italianas y, entre los que, también, incluimos a los propios reyes.

La tercera y última parte aborda el uso político de la cultura clásica en las diferentes etapas que vertebraron el reinado conjunto de Fernando y de Isabel (1474-1504). Se ha optado por limitar el estudio a este periodo, dejando al margen el reinado en solitario de Fernando, pues consideramos que con la muerte de Isabel se producen cambios coyunturales que afectan a la imagen real y que requieren un estudio independiente y diferente al que nos ocupa (Fernández de Córdova 2005a, 329 y ss.). De este modo, hemos estructurado esta parte en cuatro capítulos, siguiendo la división cronológica planteada por Carrasco Manchado en su estudio sobre la propaganda política del reinado (2002a, 301-303, quien define estas cuatro etapas), que nos permiten aglutinar los principales hechos que requirieron incluir en el discurso político una argumentación histórica o filosófica determinada, además de unos símbolos que construyeran la imagen de poder de los reyes. Esta última parte, analiza, por tanto, cómo se aplicó el conocimiento de la Historia Antigua, y con ella, de sus textos, de sus imágenes, de sus rituales, de sus restos materiales, en el ámbito político, atendiendo particularmente a la diplomacia italiana como un contexto especialmente propicio para el desarrollo de esta argumentación. Recuperamos e interrelacionamos, en esta última parte, el papel de los círculos intelectuales en el proceso de recepción (*quién*), así como las ideas que defendieron (*qué*), al hilo de los diferentes acontecimientos políticos (*por qué*), para tratar de abordar cómo se utilizó el conocimiento del pasado clásico (*cómo*) y qué efectividad tuvieron estos argumentos y estos símbolos en la elaboración de la imagen real.

Reunimos, finalmente, unas conclusiones que recogen la respuesta a estos interrogantes y que permiten reconstruir la evolución del conocimiento y del gusto por la cultura clásica durante el reinado de los Reyes Católicos. Una época, en definitiva, que inaugura la historia de la arqueología española y que protagonizó el impulso de la cultura clásica en un momento de redefinición, no solo de la identidad de los reinos peninsulares, sino también del ideal regio, manteniéndose, desde entonces, como un elemento simbólico irrenunciable para la Monarquía Hispánica.